

*DECRETO 110/1964, de 10 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Carlos Subirán Martín-Pinillos.*

Por existir vacante en la escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Carlos Subirán Martín-Pinillos, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día diez del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Ministro del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 111/1964, de 10 de enero, por el que se nombra Jefe de Estado Mayor de la quinta Región Militar al General de Brigada de Infantería don Diego Mayoral Massot.*

Vengo en nombrar Jefe de Estado Mayor de la quinta Región Militar al General de Brigada de Infantería don Diego Mayoral Massot, cesando en su actual destino.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
PABLO MARTIN ALONSO

*DECRETO 112/1964, de 13 de enero, por el que se dispone que el General de Brigada de la Guardia Civil don José López de Haro del Rey pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de la Guardia Civil don José López de Haro del Rey, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce del corriente mes y año, quedando a las órdenes del Director general de la Guardia Civil.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército  
PABLO MARTIN ALONSO

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 113/1964, de 16 de enero, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Alfredo Lostáu Santos.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de enero de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante con antigüedad del día primero del mes en curso al Capitán de Navío don Alfredo Lostáu Santos, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

*DECRETO 114/1964, de 16 de enero, por el que se dispone el cese del Vicealmirante don Alvaro Guitián Vieito como Comandante General de la Base Naval de Baleares y se le nombra Director de la Escuela de Guerra Naval.*

Como consecuencia del Decreto de doce de diciembre de mil novecientos sesenta y tres, que dispone el cierre temporal de la Base Naval de Baleares,

Vengo en disponer que el Vicealmirante don Alvaro Guitián Vieito cese como Comandante General de la citada Base Naval, nombrándole Director de la Escuela de Guerra Naval.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de enero de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
PEDRO NIETO ANTUNEZ

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 8 de enero de 1964 por la que se aprueba el concurso de méritos y elección, convocado en 2 de octubre último, para proveer las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife y Burgos.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para resolver el concurso de méritos y elección, convocado en 2 de octubre último, para proveer, entre funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, las Jefaturas Provinciales de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife y Burgos, adscritas al grupo C) de la plantilla de destinos de aquel Cuerpo, pero asimiladas a las vacantes del grupo A) para ser provistas por aquel procedimiento;

Resultando que constituido el Tribunal, prevenido al efecto en el artículo 22 del Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, ha formulado propuesta de nombramientos para las vacantes anunciadas;

Resultando que el Consejo Nacional de Sanidad ha emitido informe favorable a la referida propuesta;

Vistos la Orden de convocatoria, las peticiones formuladas por los concursantes, el Reglamento de Personal Sanitario de 30 de marzo de 1951, la propuesta formulada por el Tribunal juzgador y el informe favorable al efecto emitido por el Consejo Nacional de Sanidad;

Considerando que al formularse por el Tribunal juzgador la consiguiente propuesta de nombramiento quedaron cumplidos cuantos preceptos legales se prevenían, procede resolver el presente concurso, de acuerdo con la repetida propuesta,

Este Ministerio, de conformidad con lo informado por el Consejo Nacional de Sanidad y lo propuesto por V. I., ha tenido a bien aprobar el presente concurso y, en su consecuencia, nombrar Jefe provincial de Sanidad de Santa Cruz de Tenerife a don Domingo Martín Yumar, y Jefe provincial de Sanidad de Burgos, a don Pedro Carazo Carnicero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de enero de 1964.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

*ORDEN de 9 de enero de 1964 por la que se resuelve el concurso convocado para provisión en propiedad de las plazas de Asesores-Inspectores Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Cádiz, La Coruña, Gerona, Las Palmas y Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base novena de la Orden de 5 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del día 8 de octubre siguiente), por la que se convoca concurso para la provisión en propiedad de Asesores-Inspectores, Jefes de los Servicios Provinciales de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Cádiz, La Coruña, Gerona, Las Palmas y Sevilla,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas por la convocatoria citada, a los concursantes que a continuación se indican, para el desempeño de las citadas vacantes:

Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales de Cádiz, a don Antonio Miño Fugarolas, Interventor de Fondos de Administración Local.

Jefe de igual Servicio en la provincia de La Coruña, a don Agustín Casillas Peña, Interventor de Fondos de Administración Local.

Jefe de igual Servicio en la provincia de Gerona, a don Rufo Pérez-Olivares y Sánchez, Interventor de Fondos de Administración Local.

Jefe de igual Servicio en la provincia de Las Palmas, a don Jesús María Sánchez Trallero, Interventor de Fondos de Administración Local; y